



Instituto Politécnico Nacional

Gaceta

Politécnica

21 DE MAYO DE 2015

NÚMERO EXTRAORDINARIO 1156

ISSN 0061-3848 AÑO LI VOL. 17

Actas de Expedición



DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Enrique Fernández Fassnacht
Director General

Julio Gregorio Mendoza Álvarez
Secretario General

Miguel Ángel Álvarez Gómez
Secretario Académico

José Guadalupe Trujillo Ferrara
Secretario de Investigación y Posgrado

Francisco José Plata Olvera
Secretario de Extensión e Integración Social

Mónica Rocío Torres León
Secretaria de Servicios Educativos

Gerardo Quiroz Vieyra
Secretario de Gestión Estratégica

Francisco Javier Anaya Torres
Secretario de Administración

Cuahtémoc Acosta Díaz
**Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas**

José Luis Ausencio Flores Ruiz
**Secretario Ejecutivo del Patronato
de Obras e Instalaciones**

David Cuevas García
Abogado General

Jesús Ávila Galinzoga
Presidente del Decanato

Hugo Renán González G.
Coordinador de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Manuel Noguez Viguera
Jefe de la División de Redacción

Alejandro Álvarez Manilla
División de Difusión

María de Lourdes Galindo
Jefa del Departamento de Diseño

Gabriela Díaz, Zenaida Alzaga,
Georgina Pacheco y Mónica Villanueva
Colaboradores

Verónica E. Cruz y Arlin Reyes
Diseño y Formación

Oficinas

Dirección General: Coordinación de Comunicación Social
Teléfono 5729 6000 extensiones 50041 y 50039

Licitud de título No. 3302, Licitud de contenido No. 2903
Permiso de circulación 0760788 del 13 de julio de 1988

Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.
Calle Delfín, Mza. 130, Lote 14, Col. Del Mar, Deleg. Tláhuac,
México, D.F., C.P. 13270
www.ipcmexico.com

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1156
del 21 de mayo de 2015

Acta de expedición del Manual de Organización

- 4 Dirección General
- 5 Secretaría General
- 6 Dirección de Educación Media Superior
- 7 Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras
- 8 Coordinación del Sistema Institucional de Información
- 9 Escuela Superior de Ingeniería Textil
- 10 Centro de Educación Continua, Unidad Cajeme-Sonora
- 11 Centro de Educación Continua, Unidad Hidalgo
- 12 Centro de Educación Continua, Unidad Morelos
- 13 Centro de Nanociencias y Micro y Nanotecnologías
- 14 Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica
- 15 Unidad de Desarrollo Tecnológico (Technopoli)

Acta de expedición del Manual de Procedimientos

- 16 Oficina de la Dirección General
- 17 Oficina del Abogado General
- 18 Presidencia del Decanato
- 19 Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género
- 20 Secretaría General
- 21 Secretaría Académica
- 22 Secretaría de Extensión e Integración Social
- 23 Secretaría de Servicios Educativos
- 24 Secretaría de Gestión Estratégica
- 25 Coordinación General de Servicios Informáticos
- 26 Dirección de Asuntos Jurídicos
- 27 Dirección de Normatividad, Consulta y Dictaminación
- 28 Dirección de Educación Media Superior

- 29 Dirección de Educación Superior
- 30 Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras
- 31 Dirección de Posgrado
- 32 Dirección de Educación Continua
- 33 Dirección de Egresados y Servicio Social
- 34 Dirección de Bibliotecas
- 35 Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo
- 36 Dirección de Evaluación
- 37 Dirección de Cómputo y Comunicaciones
- 38 Coordinación de Cooperación Académica
- 39 Coordinación de Comunicación Social
- 40 Coordinación del Sistema Institucional de Información
- 41 Centro de Desarrollo de Productos Bióticos
- 42 Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Digital
- 43 Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas
- 44 Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Durango
- 45 Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Michoacán
- 46 Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca
- 47 Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Sinaloa
- 48 Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo
- 49 Centro de Investigación en Computación
- 50 Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales
- 51 Centro de Biotecnología Genómica
- 52 Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Unidad Legaria
- 53 Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Unidad Querétaro
- 54 Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Unidad Altamira
- 55 Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada CIBA-Tlaxcala
- 56 Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo
- 57 Centro de Investigación e Innovación Tecnológica
- 58 Centro Mexicano para la Producción Más Limpia
- 59 Centro Regional para la Producción Más Limpia, Unidad Tabasco
- 60 Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología
- 61 Centro de Lenguas Extranjeras, Unidad Zacatenco
- 62 Centro de Lenguas Extranjeras, Unidad Santo Tomás
- 63 Coordinación Institucional de Tutoría Politécnica
- 64 Unidad Politécnica para la Educación Virtual
- 65 Coordinación General de Formación e Innovación Educativa
- 66 Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad
- 67 Centro de Nanociencias y Micro y Nanotecnologías
- 68 Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial
- 69 Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica
- 70 Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, "Hidalgo"
- 71 Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, "Morelos"
- 72 Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, "Durango"
- 73 Unidad de Desarrollo Tecnológico
- 74 Centro de Desarrollo Aeroespacial
- 75 Cluster Politécnico, Veracruz
- 76 Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los diecinueve días del mes de agosto de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Dirección General**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DIEZ
DIRECTORA GENERAL



<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/15387/M0a.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51358, 51340.
www.ipn.mx



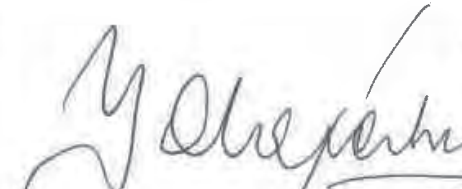
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL


ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintiocho días del mes de febrero de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Secretaría General**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma **coordinada** las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL



<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/15387/M0a.swf>

Acta de Expedición



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL


ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los dieciséis días del mes de enero de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Dirección de Educación Media Superior**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍAZ
DIRECTORA GENERAL

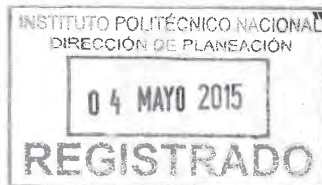


Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los cuatro días del mes de mayo de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/15387/M0a.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General

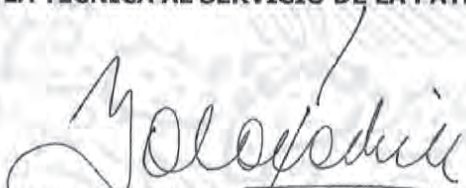


ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintidós días del mes de mayo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Coordinación del Sistema Institucional de Información**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL



<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/15387/M0a.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General

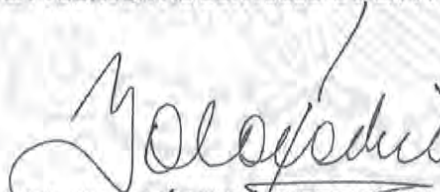


ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL (ESIT), DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintiún días del mes de mayo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL



<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/15387/M0a.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Orhón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición

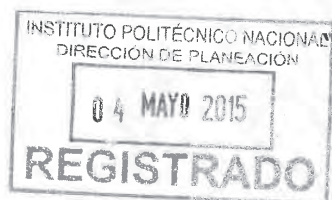


Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA (CEC), UNIDAD CAJEME-SONORA, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los cuatro días del mes de mayo de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Educación Continua (CEC), Unidad Cajeme-Sonora**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/15387/M0a.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL

ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA, UNIDAD HIDALGO, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los catorce días del mes de enero de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** del **Centro de Educación Continua, Unidad Hidalgo**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/15387/M0a.swf>

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA (CEC), UNIDAD MORELOS, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de abril de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Educación Continua (CEC), Unidad Morelos**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

YoLoxochitl Bustamante Díez
DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/15387/M0a.swf>

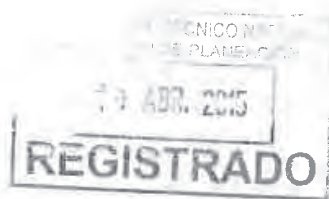
"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE NANOCIENCIAS Y MICRO Y NANOTECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los catorce días del mes de abril de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Nanociencias y Micro y Nanotecnologías**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE UNIDADES NANOCIENCIAS Y MICRO Y NANOTECNOLOGÍAS
D.F. 07738
DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓN GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/15387/M0a.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición

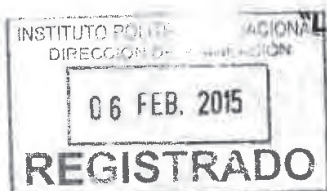


Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (Poli-incuba) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los seis días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica (Poli-incuba)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/15387/M0a.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO (Technopoli) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los seis días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Unidad de Desarrollo Tecnológico (Technopoli)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/15387/MOa.swf>

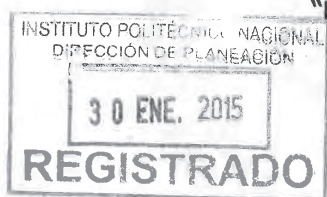
"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Orhón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Oficina de la Dirección General**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSINACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición

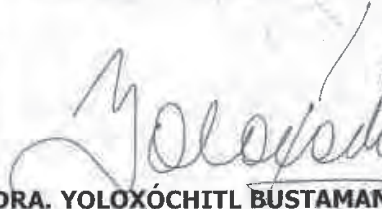


ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de septiembre de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Oficina del Abogado General**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ GENERAL
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA PRESIDENCIA DEL DECANATO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los dieciocho días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Presidencia del Decanato**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición

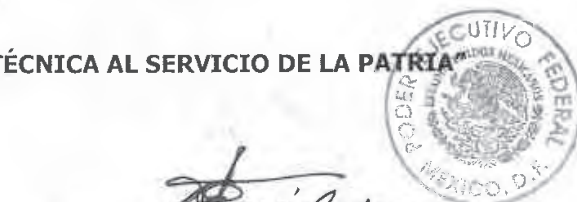


ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD POLITÉCNICA DE GESTIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (UPGG) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (UPGG)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6009, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintisiete días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Secretaría General**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



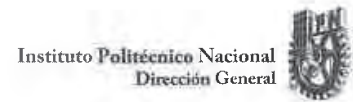
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

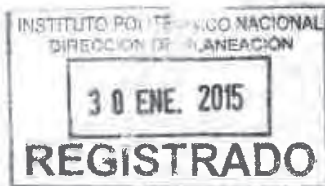
"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Orthon de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Secretaría Académica**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Secretaría de Extensión e Integración Social**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

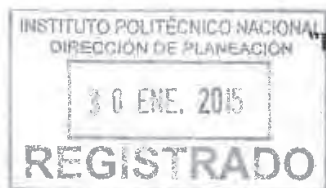
"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340
www.ipn.mx

Acta de Expedición




ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Secretaría de Servicios Educativos**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA




DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Orthon de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los cuatro días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Secretaría de Gestión Estratégica**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la **responsabilidad**, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

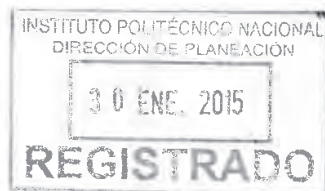
"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Coordinación General de Servicios Informáticos**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Asuntos Jurídicos**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

Yo lo expedí
DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL



<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, CONSULTA Y DICTAMINACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Normatividad, Consulta y Dictaminación**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Orhón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340
www.ipn.mx

Acta de Expedición



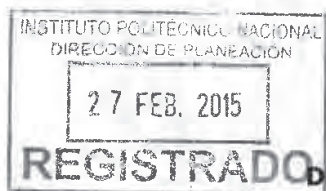
Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintisiete días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Educación Media Superior**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DIRECCIÓN GENERAL
DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Orhón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintisiete días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Educación Superior**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

27 FEB. 2015

REGISTRADO


DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337; Fax, ext. 51338, 51340
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Orhón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

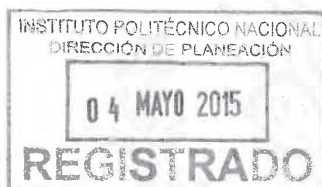


Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los cuatro días del mes de mayo de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Posgrado**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición

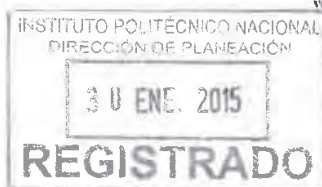


Instituto Politécnico Nacional
Dirección General




ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Educación Continua**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTOR GENERAL INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL



<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los cuatro días del mes de mayo de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Egresados y Servicio Social**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintitrés días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Bibliotecas**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6030, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los catorce días del mes de agosto de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



“TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”

YoLoxochitl Bustamante Díez
DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintitrés días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Evaluación**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Cómputo y Comunicaciones**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6690, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Coordinación de Cooperación Académica**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Coordinación de Comunicación Social**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

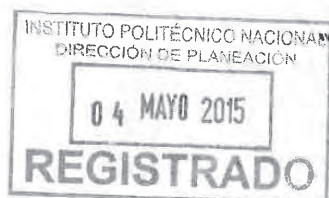
"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los cuatro días del mes de mayo de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Coordinación del Sistema Institucional de Información**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI), DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Desarrollo de Productos Bioticos (CEPROBI)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



[Handwritten Signature]
DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DIEZ
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍA DIGITAL (CITEDI), DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Digital (CITEDI)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL



<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Orhón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS, (CICIMAR), DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD DURANGO, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Durango**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DIEZ
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320.
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD MICHOACÁN, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Michoacán**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



YoLoxóchitl Bustamante Díez
DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DIEZ
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD SINALOA, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Sinaloa**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DIEZ
DIRECTORA GENERAL



<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO (CIEMAD), DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



YoLoxóchitl Bustamante Díez
DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN (CIC), DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Investigación en Computación (CIC)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



Yo lo expedí
DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DIEZ
DIRECTORA GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS), DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL



DIRECCION GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG), DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Biotecnología Genómica (CBG)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD LEGARIA, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

Unidad Profesional Adolfo López Mateos Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.

www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD QUERÉTARO, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD ALTAMIRA, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Altamira**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

YoLoxóchitl Bustamante Díez
DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL



<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA, IPN-TLAXCALA (CIBA), DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada, IPN-Tlaxcala (CIBA)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN CÓMPUTO (CIDETEC), DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL



<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CIITEC), DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (CMP+L), DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro Mexicano para la Producción Más Limpia (CMP+L)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO REGIONAL PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (CRP+L), UNIDAD TABASCO, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en el ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro Regional para la Producción Más Limpia (CRP+L), Unidad Tabasco**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición

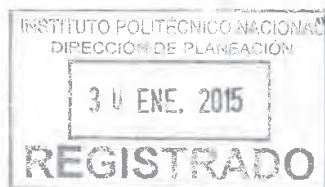


Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CDCyT) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA



[Signature]
DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Orhón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS (CENLEX), UNIDAD ZACATENCO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintiséis días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX), Unidad Zacatenco**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS (CENLEX), UNIDAD SANTO TOMÁS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX), Unidad Santo Tomás**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Orhón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE TUTORÍA POLITÉCNICA (CITP) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Coordinación Institucional de Tutoría Politécnica (CITP)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL (POLIVIRTUAL) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual (Polivirtual)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL



<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

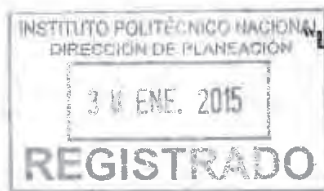
"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Orthon de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA (CGFIE) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA



DIRECCION GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL
DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN POLITÉCNICA PARA LA SUSTENTABILIDAD (CPS) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los once días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad (CPS)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECCIÓN GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE NANOCIENCIAS Y MICRO Y NANOTECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinte días del mes de febrero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Nanociencias y Micro y Nanotecnologías**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL

ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los diecinueve días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General de esta Casa de Estudios, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, 14, fracción III, de la Ley citada; 141, de su Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades, para el mejor cumplimiento de las funciones institucionales.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
19 MAR. 2014
REGISTRADO

Yo lo expedí

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DIEZ
DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE INCUBACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (Poli-incuba) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica (Poli-incuba)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA




DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA, "HIDALGO" DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, "Hidalgo"**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA



[Signature]
DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición

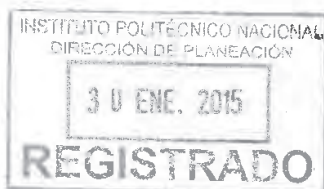


Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA, "MORELOS" DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, "Morelos"**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA, "DURANGO" DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, "Durango"**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Orhón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición

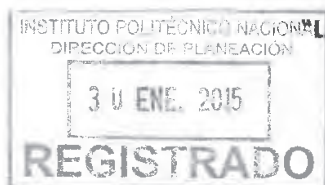


Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO (Technopoli) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Unidad de Desarrollo Tecnológico (Technopoli)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición

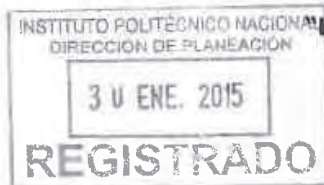


Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO DE DESARROLLO AEROSPAZIAL (CDA) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA)**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA



[Signature]
DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Orhón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CLUSTER POLITÉCNICO, VERACRUZ DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de enero de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Cluster Politécnico, Veracruz**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los once días del mes de septiembre de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL

<http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/14642/MPa.swf>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6090, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340
www.inn.mx